

QUÉ DEBE HACERSE PARA EL ADELANTO DE LA MATEMÁTICA EN LA ARGENTINA

Con este título la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias acaba de editar un folleto (Buenos Aires, 1942) con los resultados de la encuesta por ella promovida, sobre ese tema, entre personas, residentes o de paso en el país, dedicadas al estudio de la matemática o ciencias afines.

De las 27 personas consultadas contestaron las siguientes: JOSÉ BABINI (Santa Fe), GEORGE D. BIRKHOFF (Harvard), JUAN BLAQUIER (Buenos Aires), CLOTILDE A. BULA (Rosario), JULIO R. CASTIÑEIRAS (La Plata), FÉLIX CERNUSCHI (Tucumán), CARLOS E. DIEULEFAIT (Rosario), AGUSTÍN DURAÑONA Y VEDIA y ALBERTO E. SAGASTUME BERRA (La Plata), FERNANDO L. GASPAS (Rosario), MANUEL GUITARTE (Buenos Aires), BEPPO LEVI (Rosario), CORTÉS PLA (Rosario), JULIO REY PASTOR (Buenos Aires), LUIS A. SANTALÓ (Rosario), ALEJANDRO TERRACINI (Tucumán) y ESTEBAN TERRADAS (La Plata).

El folleto contiene, además de las respuestas de dichas personas, un *Comentario de los informes y resumen general*, redactado por el doctor JUAN T. LEWIS, a pedido del presidente de la Asociación, doctor BERNARDO A. HOUSSAY, y, a manera de conclusión, las siguientes *Declaraciones*:

La Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias considera que una nación no tiene jerarquía intelectual de primera clase si no contribuye a la creación científica. A este fin se ha propuesto estudiar cuáles son las medidas aconsejables para el progreso de cada una de las principales ramas científicas en nuestro país, y ha comenzado por las ciencias matemáticas por su importancia fundamental.

Después de examinar las opiniones de distinguidos matemáticos de nuestro país sobre "Qué debe hacerse para el adelanto de la matemática en la Argentina" ha resuelto aprobar las siguientes declaraciones:

1º El adelanto de la matemática depende de la formación de hombres competentes y consagrados exclusivamente a la investigación desinteresada, pues el cultivo de la llamada ciencia pura es la base de todas las aplicaciones prácticas.

2º Para tal fin deben existir institutos de matemática en todas las universidades de nuestro país.

3º Dichos institutos unidos a los de las ciencias Físicas, Químicas y Naturales deben agruparse en Facultades de Ciencias, cuya creación separada es indispensable para que el país cumpla su deber de contribuir al adelanto de los conocimientos científicos.

4º Los institutos o cátedras de matemática deben ser fundamentalmente centros de investigación original, en los que puedan formarse y perfeccionar sus conocimientos y capacidad quienes posean idoneidad y méritos suficientes.

Deben crear los conocimientos y propagarlos, y además desarrollar las aptitudes y vocaciones.

5ª Los profesores y personal de estos institutos deben estar dedicados exclusivamente a sus tareas, condición fundamental y absoluta para obtener hombres de primera clase y con producción original. Deberá asegurárseles tranquilidad espiritual y un ambiente estimulante, evitando e impidiendo las tareas u obligaciones que puedan distraerlos o fatigarlos. Para ello deben recibir sueldos adecuados que les permitan vivir sin dificultades económicas.

6ª Es imprescindible que en cada una de las universidades del país exista una biblioteca de matemática muy bien dotada, con obras clásicas y modernas, y que reciba sin demora las principales revistas y libros que aparecen y que representan la vida actual de dicha ciencia. Sin una buena biblioteca no puede esperarse la realización de obra original en matemática.

7ª Deben establecerse licencias periódicas de un año o medio año, cada 5 ó 7 años, para que los profesores y sus auxiliares se trasladen a visitar las instituciones extranjeras o trabajen en ellas.

8ª Es indispensable la creación de becas para que los graduados en matemática se perfeccionen en el país y en el extranjero.

9ª Deben organizarse cursos a cargo de investigadores extranjeros descolantes, de manera tal que éstos formen discípulos destinados a la investigación.

10ª Es menester coordinar y subvencionar las publicaciones de trabajos originales de matemática, cuidando su alta calidad y evitando duplicaciones innecesarias de revistas.

11ª Fomentar el intercambio y la mayor colaboración posible entre los matemáticos del país y del extranjero.

12ª Tender a la utilización de los matemáticos como auxiliares de la industria, la agricultura, la economía, la higiene y medicina, etc., asegurando así que un gran número de personas se dedique a la matemática.

13ª Promover la vocación por la matemática en los jóvenes por medio de revistas de divulgación, premios, becas para estudiantes y creación de cargos de ayudantes.

14ª Establecer que la enseñanza secundaria de la matemática deberá ser impartida por matemáticos dedicados exclusivamente a la docencia y a los estudios originales.

15ª Mejorar los planes de estudio de la matemática en la instrucción secundaria por comisiones de especialistas en la materia.